

Año... 4 pesetas
Semestre... 2
Trimestre... 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año IV

Guadalajara: Sábado 28 de Mayo de 1910

Número 133

Ecequiel Castelló

Unico centro de pianos de teclado y manubrio
Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

DE ACTUALIDAD

Terminadas las elecciones de Diputados y Senadores, ya conocida la composición de ambas Cámaras, no entra en nuestro propósito, el discurrir sobre la misma, ni vaticinar suceso alguno, que pueda relacionarse con la vida de este gobierno.

Doblemos la hoja, para fijarnos hoy en un acontecimiento de tanta importancia que bien merece los honores de unas cuantas líneas. Nos referimos á la derrota total sufrida por la solidaridad catalana en las elecciones del día ocho, y que ofrece contraste con el triunfo alcanzado en las elecciones pasadas, hace ahora tres años.

De los cuarenta y cuatro diputados que eligen las cuatro provincias catalanas, ni uno solo, perdió la solidaridad en 1907; ahora apenas si han logrado siete u ocho puestos, y ninguno de ellos lo ocupa alguno de los tres personajes, que se forjaron por su valer una personalidad.

El error cometido por aquellos hombres que pretendieron gobernar sin régimen de gobierno, es ahora palpable. Porque después de tener á Cataluña entera la solidaridad ha caído de tal modo, que ni siquiera Campó, Carner, ni Puig y Cadafalch, los tres hombres representativos de su centro, su izquierda y su derecha, han logrado triunfar en las elecciones que acababan de celebrarse.

El hecho merece estudiarse concienzudamente, porque se observa á un pueblo alzado por un impulso colectivo, y que lo abandona totalmente al primer contacto con la realidad, convencido de que esas amalgamas formadas en una hora de protesta legítima contra el abuso, son estériles é insostenibles cuando llega la hora de aprovechar el esfuerzo y de organizar las huestes heterogéneas y disgregadas.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

En Alcalá de Henares

ANUNCIO

La Federación Agraria de Castilla la Nueva, de acuerdo con el Gremio de Labradores, celebrará una Asamblea de Agricultores en dicha población el día 12 de Junio, á las diez de su mañana, en el Teatro-Salón Cervantes, en cuyo acto se tratará de entre los varios problemas que más

afectan á la agricultura los que insertamos á continuación.

Se invita á los labradores y á cuantas personas sientan amor y ansien la regeneración de tan sufrida clase, á tan importante reunión, á fin de procurar que de ella resulte algo beneficioso á los intereses agrarios.—El Presidente de la «Federación Agraria», Tomás Costa.—El Presidente del «Gremio de Labradores», Atilano Casado Moreno.

Temas á desarrollar en el mitin agrícola de Alcalá de Henares

- 1.º El Crédito Agrícola. D. Dimas Adanez.
2.º Medios de defensa en la práctica del Catastro. D. Isaac de Merlo.
3.º Economía rural por el empleo de abonos y maquinaria agrícola. don Jesús Cánovas del Castillo.
4.º Los presupuestos del Estado y las clases agrícolas. D. Antonio Fernandez de Velasco.
5.º Aranceles y tratados de comercio en relación con la Agricultura y ganadería. Marqués de Casa Treviño.
6.º Construcción por el Estado de los canales y pantanos de riego, y con preferencia, los que afectan á las cuencas de los rios Jarama y Henares. don Tomás Casta.

Presentación de oradores. D. Atilano Casado Moreno.
Resumen de los discursos y lectura de las conclusiones. Por el Sr. Vizconde de Eza.

Inútil nos parece, tratar de demostrar la inmensa, la extraordinaria importancia del acto que en Alcalá de Henares se va á realizar, tanto para los labradores de la región que bañan Henares y Jarama, como para todos en general pues en él han de encontrar saludables enseñanzas, que les impulsen por nuevos y mejores derroteros que los hasta hoy seguidos, haciéndoles despertar de la horrible apatía que tan perniciosos efectos produce entre la clase agricultora de España.

Por lo dicho, nos limitamos á recomendar con interés vivísimo, la asistencia á la Asamblea, abrigando la seguridad absoluta de que han de obtener haciéndolo así grandes beneficios.

Como en el número de «La Liga Agraria» en que se habló de la Asamblea, se omitió, por error sin duda la mención del tema más importante de ella ó sea el que hace referencia á los riegos por las aguas de los rios Henares y Jarama y construcción para tal fin de pantanos de alimentación en El Vado, Alcorlo, Beleña y Muriel, publicamos á continuación la carta dirigida al director de la citada revista por el Presidente de la «Federación Agraria de Castilla la Nueva», nuestro querido y respetable amigo D. Tomás Costa, quien con incansable actividad persiguió el ideal grandioso de la regeneración de la agricultura patria.

Asamblea de Agricultores en Alcalá de Henares

Sr. D. Juan Francisco Gascón, Director de «La Liga Agraria».

Mi estimado amigo: Tiene la «Federación Agraria de Castilla la Nueva» que agradecerle los medios de publicidad, propaganda y entusiasta ayuda que desde las columnas de su periódico le presta y facilita, de lo que, como Presidente de este organismo me honro en hacerle pública manifestación.

Con esto, le envío un ruego y es, que su última información ha resultado incompleta, por lo que, se precisa su rectificación en el sentido mismo en que su artículo se halla informado.

Gran contento siento al ver que coincidimos en cuanto á lo que la reunión proyectada deba ser, lo que el «Gremio de Labradores» de Alcalá de Henares desea que ella sea: la petición respetuosa pero enérgica y razonada á los Poderes públicos de aquello que constituye la salvación de la agricultura de Alcalá y de su comarca, la obtención de los riegos de sus espléndidas vegas por medio de la construcción del Canal de la izquierda del Jarama, terminación del de El Henares y construcción de los Pantanos de alimentación de uno y otro canal titulados del Vado, Alcorlo, Beleña y Muriel.

El tema á desarrollar problema tan importante como el de los riegos, estaba encomendado al Presidente de la «Federación Agraria» á reserva, claro está, de que otra persona más competente y con mayor autoridad quisiera antes de aquel día hacerse cargo de él, con lo cual, el ponente se sentiría relevado del cumplimiento de una tan difícil misión.

Dice V. y dice muy bien que el único ponente debería ser el Sr. Conde de Romanones; ¿Qué más honor quisiera la Federación si tan saliente personalidad, copropietario de uno de los Canales que más interesan á la citada comarca, se hiciera cargo de él? Pero temo que las muchas atenciones de orden financiero y político, aparte del desempeño de su Ministerio, le impidan tomar parte en estas importantes asambleas, pero si eso no pudiera ser, como usted y como la Federación desearía, abrigo la seguridad que nuestro ilustre confederado pondrá á favor de la causa que con tanto calor como desinterés defendemos, toda su voluntad que es mucha y todo su valimiento.

Ya sabe V., pues, y saben sus lectores, que el tema principal á tratarse en Alcalá de Henares, es: «Construcción por el Estado de los Canales y Pantanos de riego, y con preferencia, los que afectan á las cuencas del Jarama y de El Henares».

Que los agricultores respondan á las iniciativas de la Federación, es lo que deseo, por que esta se propone ayudar con entusiasmo en todo y por todo las empresas de amor patrio en que se halle interesado el país agricultor.

Sabe soy su devoto amigo, s. s.

q. b. s. m.

Tomás Costa.

Sección literaria

PÁGINAS AMENAS

Parábola del pino

El viejo hidalgo D. Luis había heredado de sus abuelos templanza y sabiduría, algunas anegadas de sembradura y un pinar que empezaba delante de su casona, labrada en las afueras del pueblo, con un pino grande y añoso.

Todas las tardes acudían y se sentaban al amparo oscuro y fragante de las ramas los amigos y discípulos de D. Luis. No podían pasar sin verle y escucharle, porque era maestro y señor de todos en la causa de un príncipe desterrado. Como ellos, vivían en la ciudad se congregaban á su antojo; de

cidian cualquier empresa; pero á punto de realizarla se les aparecía, en la memoria el solitario caballero, majestuoso y dulce; de barbas blancas y copiosas que se le bajaban hasta el magno pecho; y calvo y alimpísimo cráneo en cuya cima resplandecía la lumbré llegada entre el ramaje del pino.

Era fuerza recibir su consejo y permiso. Y siempre el árbol endosándole como un trono de patriarcal. Sentían su pesadumbre y oscuridad; y hasta llegó á parecerles que el entredicho, la aprobación ó censura brotaba del ancho y venerable tronco, como la goma de su corteza. Y he aquí que los fieles amigos del hidalgo le respetaban con grandísimo amor y murmuraban del pino del portal; de modo que, amando al monarca, vinieron á malquerer el tronco.

Acabado el examen y discernimiento de lo político y lugareño, D. Luis les declaró serenamente filosofías de mucho donaire y sencillez; y luego dedicaba á su buen árbol palabras de gratitud y alabanza.

—Si que debe de querer esta sombra compañera—le dijeron una tarde, pero también le priva de contemplar todo el valle, que es una bendición para los ojos.

D. Luis defendió á su pino. Para ver el paisaje en su inmensidad bastaba salir del abrigo y umbria de las ramas; así, tenía valle y sombra amiga. Sin el árbol parecía su casa demasiado sola, desnuda y como avergonzada y medrosa. Y el viejo pino, que se mejava oír y agradecer esta privanza, producía una música de mucho apacibamiento.

Y otra tarde, porque el hidalgo amonestó á sus amigos con grande severidad, sintieron ellos en su corazón densa y enemiga la sombra del ramaje. Y ya lo aborrecieron como se aborrece á un hombre. Lo miraron; lo celaron ansiosos de hallar motivo que justificase la malquerencia. Las miradas de los hombres bajaron desde las ramas cimeras á la fuerte raigambre. Vieron en la cercanía otros pinos menudos y ruines, quizás engendrados por el frondoso del portal, y se conmovieron de lástima.

Entonces, el más audaz y válido del maestro le mostró los arbolitos recientes, y exclamó: ¡Todo el amor es para el viejo, mientras esos pobretes se mueren!

Una vez logrera dijo: Si lo cortara medraran los otros, y no faltaría quien se lo mercase por 30 duros.

D. Luis se enfureció, se affigió... Mas supo perdonar á los blasfemos. Fingiéndose sumisión y arrepentimiento, se fueron los amigos.

¿Qué tenía el árbol amado?

Amarilleaba, empobrecía su verdor. Vanos fueron los sabios y tiernos cuidados de D. Luis. Desprendióse la pinocha. Y el árbol quedó raído, seco, siniestro.

Lloró el anciano oyendo los hachazos de los leñadores.

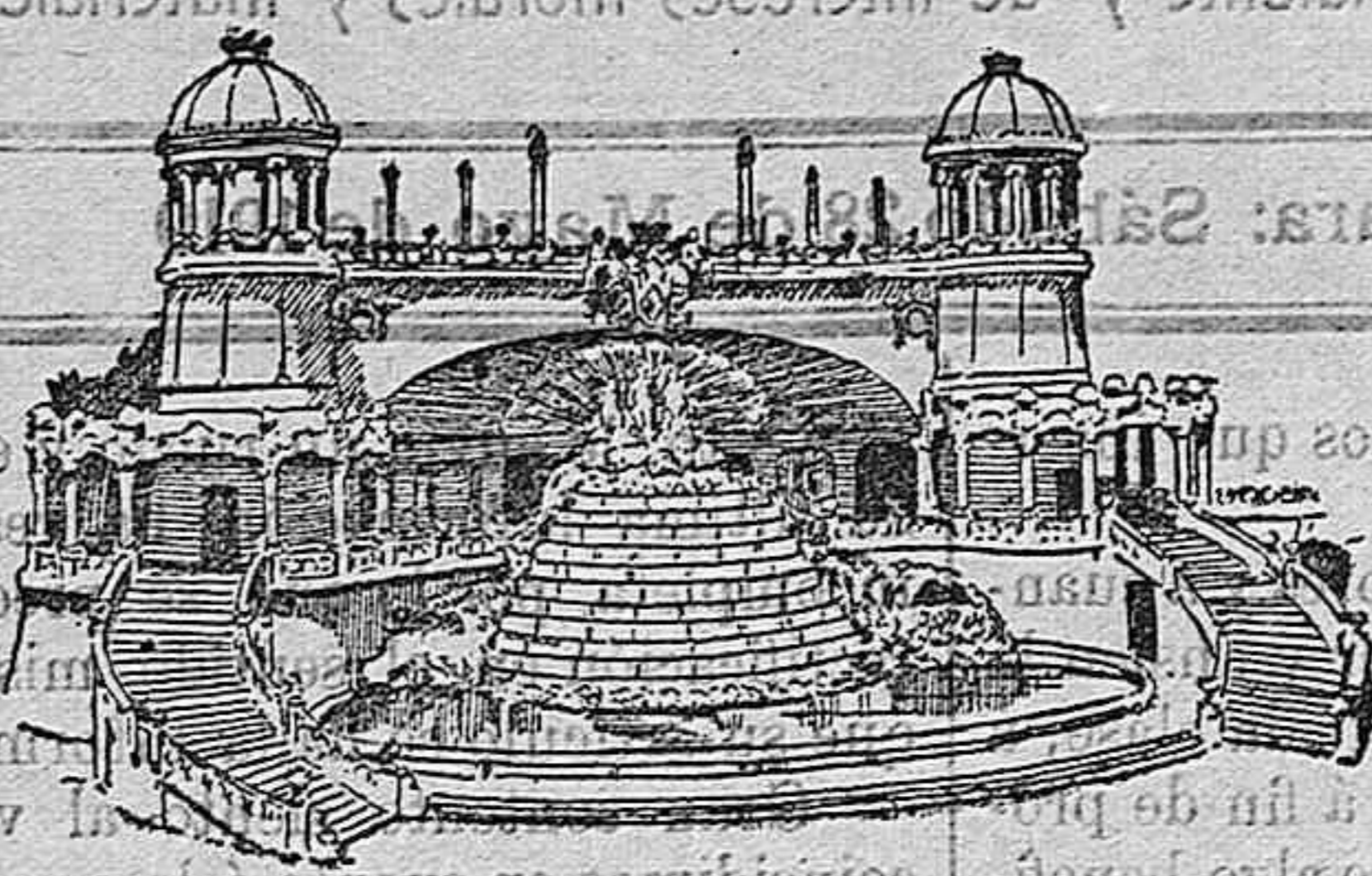
En el crepúsculo se derrumbó todo el árbol, muerto, con estrépito y quejumbres, como si las brisas, furias de vendaval y cantos de aves que en él se recogieran tantos años, escaparan gimiendo para buscar otra fronda viva y lozana.

No quiso el hidalgo que partieran el tronco, y entero lo guardó en su inmenso patio, donde gallinas y gorriones lo envilecieron, lluvias lo pudrieron y ratas y carcomas lo devoraron...

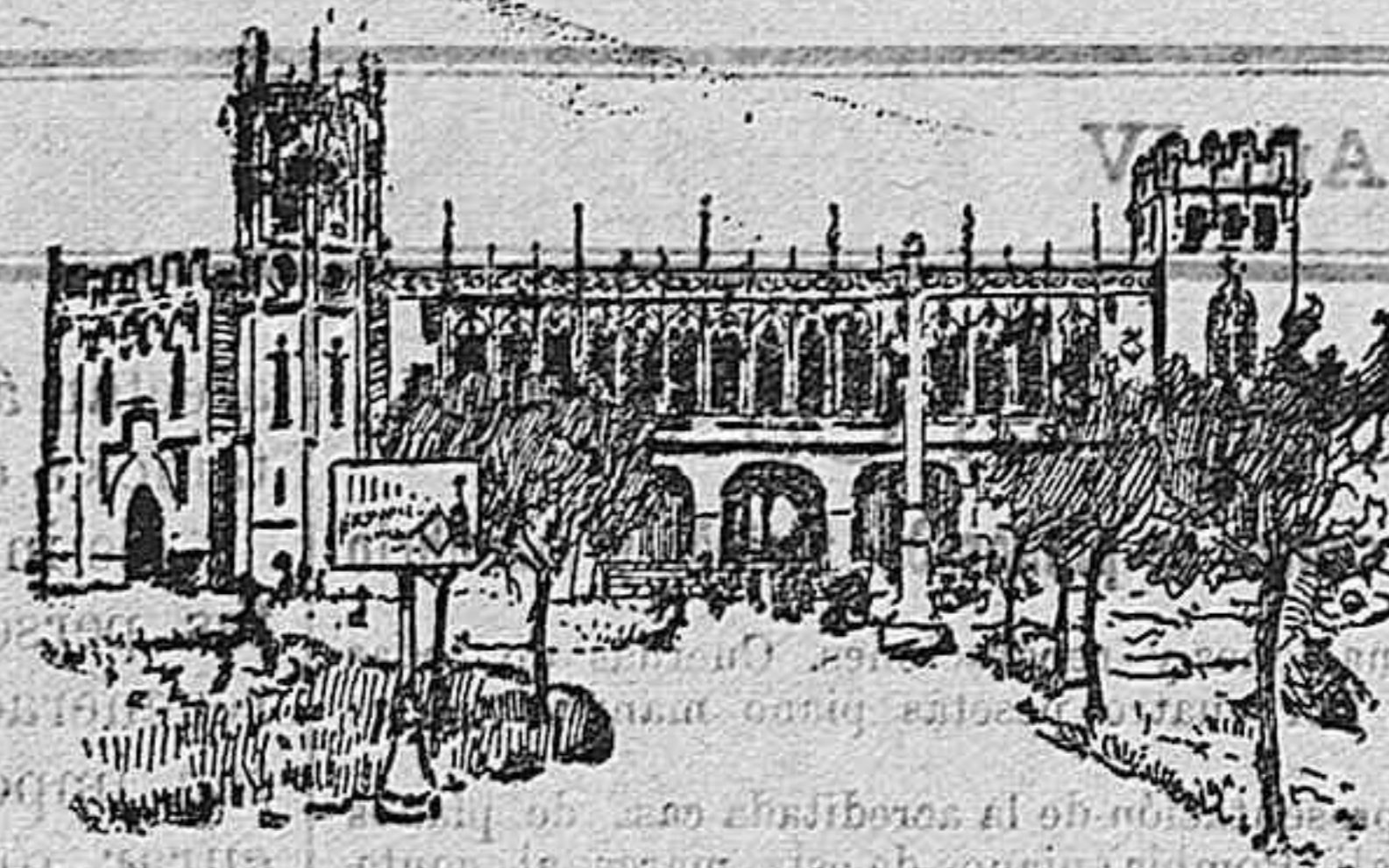
Lo tocaba suavemente D. Luis, auscultó las pobres entrañas; lo contemplaban sus ojos, ayudados de recia lente, buscándole el mal que lo secara; y el áspero crujido de su aniquilamiento le conmovía dolorosamente. Y al cabo decidióse á que un leñador abriera el tronco. Sonó el golpe del hacha astillándolo, desgarrándolo, y el hidalgo apartaba con angustia la mirada, temblando la voz al preguntar qué iba mostrando la honda herida.

Y cavando en ella salieron chispas azules, lívidas, y el hacha se rompió.

# La Exposición nacional de Valencia



La fuente luminosa



Entrada principal a la Exposición

El leñador y el viejo caballero se contemplaron con grande pasmo. Luego, investigando afinadamente, vieron un hierro largo y un trozo agudo de pedernal.

—Dijo el leñador, después de larga meditación:

—Pues el clavo lo hincaron encendido... y si es al pedernal, debieron darle algún unto del diablo.

D. Luis, la noble barba estremecida de ira, los ojos llorosos de compasión, alzó los brazos y gritó: ¡Me lo asesinaron!

...Inútilmente llamaban los amigos a la puerta de la noble casa. No lograban ver a su jefe y maestro. Siempre les decían que estaba por los campos; y D. Luis no salía de su cámara. Pero se recibieron nuevas de que un señor, eminente en política y nobleza, llegaba al pueblo para descubrirles y preparar los designios del amado príncipe del destierro; y como el solitario era el caudillo de los políticos lugareños, y en su casa había de aposentarse al enviado, abrió sus puertas; y con el forastero pasó, también, el olvido de sus querellas. Y es que le enviaban su dignidad de huésped de tan claro varón; y aunque sabio y todo, el buen don Luis era hombre.

Después de la recepción y comida, salieron al arcaico balconaje de la casona.

El ilustrado miraba con embelesamiento la alegría y feracidad del amplio valle y la valiente espesura del bosque, celebrando el gayo verdor y lozanía de un pinar joven que estaba cercano.

Entristecióse el hidalgo y con apagada voz, dijo:

—Aquí delante había un pino viejo, árbol fuerte, glorioso, que ya protegió los solaces de mi abuelo cuando era infante. Y me lo mataron!

—Pues desde que se secó—murmuró otro—que medran esos tiernos y han triplicado en valer, que el grande se chupaba todo el jugo...

—Entonces hicieron bien en matarle—sentenció el forastero, que también debía de ser sabio.—La vida se renueva y perpetúa por el sacrificio de otras vidas; aunque éstas nos parezcan venerables.

—¡Que hicieron bien!—gritó angustiado D. Luis. Y no pensaba en su árbol. Sentía dentro de su carne y de su alma herida de pedernal untado y de hierro encendido. Vió a los pinos jóvenes, que parecían sonreír, dorados de sol, y a los amigos discípulos alborozados, como si bebiesen jugos de una vida poderosa, que era la suya...

Por la noche hizo abdicación de su mando y señorío; bajó al patio y besó el tronco muerto...

Gabriel Miró.

## NOSTALGIAS

Quando yo era pequeño,  
cuando yo era tierno infante,  
me dormía en el regazo  
amoroso de mi madre.

Descansaba mi cabeza  
—mi cabecita de angel—  
sobre la dulce almohada  
de su seno palpitante.

¡Qué lecho más blando era  
el regazo de mi madre!  
Para que yo me durmiese  
no dejaba de cantarme  
coplas bonitas; las coplas  
que solo cantarlas saben  
las que tienen en sus brazos  
pedacitos de sus carnes.

Coplas sonoras y dulces,  
y decandencias tan suaves,  
que solo imitarlas pueden  
allá en el cielo los ángeles.

Al encanto de la música,  
mis ojos iban cerrándose,  
y me quedaba dormido  
en los brazos de mi madre.

Daniel Monterrey.

## RÁPIDA EL SILENCIO

Aunque expresamente no figura el silencio entre las virtudes cardinales de la Religión Católica no por eso faltan colectividades que la practican, como practican otros consejos evangélicos.

Meditando sobre el silencio, no podemos por menos de reconocer que es el medio más eficaz para conseguir la realización de multitud de planes, que con una palabra sospechosa hubieran venido abajo.

Multitud de refranes castellanos publican un excelso poder, a pesar de la fecundidad de nuestra lengua.

Conmueve más que el plectro, homérico: es más elocuente en ciertas ocasiones que todas las Filípicas de Demóstenes, más convincente que los Diálogos de Sócrates, más arrobador que el lenguaje de Santa Teresa y más fluido que los escritos de Cervantes.

El pega pero escucha de un Temístocles dice más que todos los discursos para convencer al Jefe de la marina griega.

Pero si es cierto, que en casi todas las ocasiones el silencio es conveniente, no será yo quien siempre lo aconseje a mis lectores.

Quando el alma se halla herida, si no tiene bastante energía para devorar en la soledad los pesares, el silencio de quien nos escucha es terrible porque nada dice; indica por lo menos pasividad y quien permanece como estatua muda ante la aflicción hace más terrible la tortura.

El silencio entonces indica un mundo de ideas; á cual más negras, la reserva es más nefasta que los inoportunos consejos de quien nos quisiera consolar en el momento mismo de experimentar una desgracia.

No es el silencio de palabras el más terrible: hay otro silencio, el de ideas, quien ciego y despiadado conductor en la vida del dolor sin esperanza hacia las locuras cáoticas del Hiranano.

Esta es una fase más frecuente de lo que comúnmente se cree, del sugestivismo ateo-práctico.

Pero el católico sufre y calla porque sabe cual es su fin y á qué ha venido a este mundo.

El buen católico vé, oye y calla; vé flaquezas y perdidas á través de una expresión forrada, oye cosa distinta de la que lee en los ojos de su interlocutor y calla las frases que la indignación hace casi llegar á sus labios.

Cuantas veces al escuchar promesas nos convencemos, por la expresión de que son una falsedad.

El silencio de quien escucha en estas ocasiones, si que reúne toda la elocuencia, capaz de confundir á quien pretende engañar.

Ga-Re-Gar.

## El centenario Argentino

El día 25 del corriente mes resonaron en Buenos Aires aclamaciones, los vivas y los cañonazos festejando la fiesta nacional y conmemorando el primer centenario del día en que, proclamando la independencia, formó Cornelio Saavedra la primera junta provisional de gobierno frente al último virrey español efectivo, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros. De ese día 25 de Mayo de 1810 arranca la personalidad de la gran nación hispanoamericana.

La fecha, que fué dolorosa y costó sangre ¡qué alumbraimiento no la cuesta! como dijo en frase inolvidable Belisario Roldán, es ahora gloriosa y solemne para la madre y la hija, que se confunden en un abrazo apasionado. Sólo un espíritu mezquino podría sentir resquemor al recordar el momento en que la hija, ya formada se separó de su madre, para trabajar allá lejos, hacer fortuna y tender, luego de rica y poderosa sus brazos que ofrecen calor, juventud y amparo.

Por eso el rey y el Gobierno han enviado á Buenos Aires una tan brillante embajada,

alarde verdadero de que no hay en la antigua metrópoli más que cariño y orgullo por la hija esplendorosa y triunfal, por la nación amiga á la que espera en el porvenir del panamericano un destino tan brillante y un papel tan grande en la labor humana.

Y por eso á las aclamaciones y los agasajos de allá responde la simpatía cordial y el cariño de acá, donde el nombre de la Argentina se mira como la mejor continuación del de España y donde el magnífico desarrollo de aquel país que en un siglo hizo milagros y que no ha hecho, sin embargo, más que empezar, á pesar de lo cual su capital es la segunda ciudad de la raza latina, produce un regocijo profundo y cordial.

En las escuelas públicas argentinas se inauguró ese día un nuevo himno á la nación, cuya poesía, por su gran belleza, queremos copiar.

Como el lector verá, está dividida en estrofas en las que el poeta y el pueblo dicen sus afanes.

### EL POETA

Patria: Levanta la mágica testa  
Cíñete el casco de bronce y de oro.  
Y como el día feral de la gesta.  
Canta á tus hijos un himno sonoro.

### LA VOZ DE LA PATRIA

¡Paz y trabajo coronen la historia  
De mi progenie magnánima y fuerte,  
Y como el día triunfal de la gloria,  
Venzo á través de otro siglo á la Muerte!

### EL CORO DEL PUEBLO

Raza del Plata, oíd  
El nuevo himno que llama—  
Trompeta y oriflama—  
Para una nueva lid.

### LA VOZ DE LA PATRIA

Siembra la espiga en los fundos paternos;  
Cuida el laurel de los predios natales;  
Planta la encina de gajos eternos,  
Y espera á su sombra las albas triunfales.

### EL CORO DEL PUEBLO

Raza del Plata, oíd  
El nuevo himno que llama—  
Trompeta y oriflama—  
Para una nueva lid.

### LA VOZ DE LA PATRIA

Pueblo de amor, tu desierto comparte  
Con la progenie foránea que abrevas;  
Y en el arisol de la pampa y el arte,  
Almas y vidas indianas renuevas.

### EL CORO DEL PUEBLO

Raza del plata, oíd  
El nuevo himno que llama—  
Trompeta y oriflama—  
Para una nueva lid.

### LA VOZ DE LA PATRIA

Salva la Estirpe sin odio ni encono,  
Y haz que ella sienta, Señora Suprema,  
En nuestra tierra su sólido trono  
Y en nuestro sol su perenne diadema.

### EL CORO DEL PUEBLO

Raza del Plata, oíd  
El nuevo himno que llama—  
Trompeta y oriflama—  
Para una nueva lid.

### LA VOZ DE LA PATRIA

Alza á la Vida un magnífico templo  
Todo de amor y verdad en luz viva;  
Y que su fábrica sirva de ejemplo.  
La formidable montaña nativa.

### EL CORO DEL PUEBLO

Raza del Plata, oíd  
El nuevo himno que inflama—  
Los clarines y llama—  
Para una nueva lid.

### LA VOZ DE LA PATRIA

Pálido azul de mi cielo celeste,  
Cándido albor de mi nébula andina,  
Tal eternice y enaste la hueste.  
Sobre los Andes, la enseña argentina.

### EL POETA Y EL PUEBLO

Patria, levanta la mágica testa,  
Cíñete por casco tu sol de Victoria,  
Y como el día triunfal de la gesta,  
Cantando acandilla tu raza en la gloria.

En Madrid se ha celebrado en los salones de la Legación Argentina una recepción, sirviéndose en el comedor un espléndido buffet. Por la mañana el cónsul honorario señor Jardón, obsequió con un almuerzo en Lhardy, á varias personalidades de la política, ciencia, letras, etc.

### VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## Higiene de los niños

Dedico á las madres estos breves apuntes acerca de la higiene infantil (esquivando todo tecnicismo inoportuno), aunque hay sobrada materia para aplicarlos, considerablemente hablando de los cuidados higiénicos que requiere el niño en su primera edad, y más aún, si analizase con entera escrupulosidad las variadas y distintas fases porque pasa el nuevo ser desde el nacimiento hasta la época del destete.

Abstracción hecha de las reglas higiénicas que hay que observar durante el período de la lactancia, he de limitar mi estudio á puntualizar fielmente las múltiples exigencias y condiciones que están relacionadas con la segunda edad infantil, ó dicho de otro modo, al tiempo que transcurre desde el destete hasta el comienzo de la adolescencia.

### Ejercicios

Todos los niños necesitan esta práctica. Los movimientos activos que espontáneamente realizan, les son muy provechosos y útiles. El ejercicio moderado y cauteloso activa las combustiones orgánicas, los tonifica y pone en mejores condiciones de defensa contra el agente microbiano.

Regla ineludible: el niño necesita de ejercicio para el mantenimiento ordenado, y cabal de sus funciones. Cuando por ser demasiado pequeño carece aún de voluntad para ejercitarse por cuenta propia y permanece inactivo é indiferente, debe suplir esa pasividad la madre, la nodriza ó persona encargada de sus cuidados ó atenciones, llenando esta indicación, ora moviéndolo dulcemente entre sus brazos, ya procurando que él realice espontáneamente los movimientos, mediante la práctica ó enseñanza de sencillos é inocentes juegos. Cuando ya tienen cierta edad (14, 16 á 18 meses), se les puede abandonar libremente sobre un mullido cojín ó sobre una gruesa y almohadilla manta, para que el niño, «por sí solo» ejecute variados movimientos y adopte distintas posturas.

Por último, cuando ya la edad y desarrollo del niño le consienta solazarse en paseos y jardines, es decir, cuando pueda ejercitarse más libremente, se le deberá someter á ciertas y determinadas reglas, indispensables para que sus juegos y distracciones ca-

gan dentro del campo de la higiene del orden y del método, y no redunden más en perjuicio que en provecho de la criatura.

De este modo proporcionamos al niño mayor vigor y energía para que salga victorioso en la lucha constante con los infinitos agentes invasores.

Conceptúo, pues, como un precepto higiénico utilísimo, el que los niños hagan los ejercicios de un modo suave, ligero, y moderado.

**Juegos**

Se han de armonizar estos con la tierna edad del niño, con su exquisita sensibilidad; juegos inocentes delicados que fortalezcan a la vez que le distraigan. Evitense pues, los juegos peligrosos ó violentos para obtener con tan importante restricción un doble y laudable fin; salvarle de las posibles contingencias ó funestos accidentes que tales juegos podrían acarrear, y alejar de él el peligro casi seguro, de las fuertes y perjudiciales sacudidas morales que una impresión violenta y súbita le ocasionaría inevitablemente.

Conociendo la delicada y sutil organización del niño, no nos debe extrañar que una fuerte y repentina conmoción dañe vivamente su salud, pues en él las pequeñas causas suelen producir grandes efectos.

**Paseos**

Salvo contadas excepciones, el niño en estado de salud puede y debe salir de casa en todo tiempo. Por malo que sea el día, hay que encontrar una hora conveniente y provechosa para sacar al pequeño al aire libre pasearle.

El aire y el sol son elementos que vivifican, animan y fortalecen al nuevo ser acrecentando notablemente la actividad y energía de sus funciones. Teniendo en cuenta la climatología y estados atmosféricos de la localidad donde habitualmente se reside, estarán las madres prevenidas y á salvo de cualquier contingencia ó eventualidad, no exponiendo á sus hijos á cambios bruscos de temperatura, ni á los fatales resultados de un sol ardiente y abrasador ó de una lluvia torrencial, etc.

Ahora bien, para que la caminata ó el paseo resulte higiénico, hay que atender á la constitución del niño; á los débiles no les convendría los paseos largos y continuados, pues obtendríamos con tan desacertado proceder un efecto contraproducente y nocivo, fatigando los órganos de locomoción y respiración y provocando un alarmante estado general de laxitud. En cambio á los niños fuertes y robustos les conviene el paseo cotidiano, sin extremar en demasía tan sano ejercicio de un modo que no les produzca excesivo cansancio.

Es indudable que una marcha tranquila, sosegada y metódica, tonifica visiblemente las funciones de la vida de relación y aumenta las secreciones de las glándulas, facilitando la eliminación de los principios tóxicos que envenenan constantemente nuestro complicado organismo.

**Balneoterapia**

Es una mala costumbre someter á los niños «desde su más tierna edad» al empleo de los baños «frios» y «diarios». Puede regir esta práctica pasados los quince primeros días de su nacimiento, por lo menos, y guardar la más estricta circunspección higiénica; téngase en cuenta la temperatura del agua, la duración y hora del baño, la estación en que haya de tomarlo el niño y estado constitucional de éste.

No se puede establecer una regla invariable respecto á la temperatura del agua; evítese que esté demasiado fria, si se trata de niños débiles, pues más que una acción tónica, les producirá efectos sedativos y depresivos. La duración guarda también estrecha relación con el estado constitucional del pequeño; éste no debe permanecer en el baño más de cinco minutos durante el primer mes de edad, ni pasar de quince en los siguientes. La hora más conveniente será entre las once y las doce de la mañana, y no inmediatamente después de haberle dado el pecho.

La técnica que debe emplearse para ejecutar estas prácticas de hidroterapia es la que aconseja el Dr. Criado en su hermosa obra «Tratado de las enfermedades de la infancia».

Dice así:

«Mando desnudar al niño en su habitación, cerrades todas las puertas, para evitar corrientes de aire, lo mismo que si se le fuera á mudar de ropa, dejando su ropita interior envuelta en una mantilla para contribuir que no se enfríe, pues viene después muy bien para contribuir á provocar la reacción; en el mismo instante en que queda desnudo, una persona de manos calientes las moja en agua tibia y humedece rápidamente todo el cuerpo del niño; se le seca á continuación y se le viste, y durante una hora no se le saca de la habitación. En los días siguientes se va disminuyendo poco á poco la temperatura del líquido, hasta que lleguemos á emplear el agua fresca, pero nada más que fresca. Con el fin de precisar, diré que se puede comenzar por agua á 33° c. y descender paulatinamente, hasta llegar á 25° c. pero de ahí ya no se baja, á no ser que se quiera emplear fría, en lo que no habría inconveniente, sino ventajas, si las circunstancias lo aconsejaban porque se tratase ya de un niño de cierta edad y acostumbrado á las lociones frescas.»

Por último, he de añadir que después de cada baño, se le debe procurar la pronta reacción, evitando así que caiga el niño en un estado de depresión orgánica, ciertamente alarmante.

Con facilidad se puede conseguir que reaccione ya mediante dulces y suaves frotaciones, ó bien envolviéndole en una manta templada.

Dr. José Ortega Cerón.

Madrid, Mayo de 1910.

**NOTICIAS**

Los Ordenanzas del Ministerio de Fomento así como las de provincias dependientes del mismo han elevado respetuosa instancia al Ministro en suplica de que en los próximos presupuestos desparezcan los sueldos inferiores de 1.500 pesetas.

Tenemos de justicia lo solicitado por estos humildes servidores del Estado y esperamos que el Sr. Calbetón las atenderá en su ruego, por ser imposible que con los sueldos que en la actualidad disfrutan (750 y 1.000 pesetas) pueda vivir una familia dado los precios de los artículos de primera necesidad por lo que recibirá las bendiciones de centenares de subordinados como los recibió su ilustre antecesor el Sr. Besada por el Decreto de inamovilidad.

Felicidades á nuestro buen amigo D. Juan Manuel Ortega, médico de Congostina por las brillantes notas que han obtenido en el Instituto sus hijos Diego y Manuel.

Después de pasar unos días al lado de sus hermanos, ha regresado á la Corte la señorita Eufrasia Otazo.

Nuestro colaborador D. Galo Recuero pasará en su pueblo natal Ruguilla las vacaciones de verano, fijándose su residencia el próximo curso en Alicante, donde ha obtenido mediante oposición la plaza de Auxiliar de Letras de aquella Normal.

Los alumnos Alfredo Novel y Ventura y Mariano Nuñez Vallejo han obtenido brillantes notas en los exámenes oficiales de primero y segundo año del Bachillerato.

Felicitemos muy de veras á los aprovechados escolares, y á sus padres.

Esta noche celebrará la Adoración Nocturna solemne Vigilia del Corpus en la Iglesia de Santa María, á puerta abierta.

Habrà plática á primera hora, á la una *Laudes* cantados y al amanecer se hará procesión por dentro de la Iglesia.

Se ruega á las personas piadosas, envíen flores á la Sacristía de dicha Iglesia, para arrojarlas al paso del Santísimo.

Ha fallecido en Medranda D. Micaela Layna, (e. p. d.) después de penosa enfermedad.

A nuestro querido amigo y suscriptor D. Felix hermano de la finada lo mismo que á su desconsolado esposo y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos á nuestros lectores, una oración por el alma de la que fue modelo de virtudes. R. I. P.

Al salir de la catedral de Sigüenza la procesión del Santísimo Corpus Cristi, ocurrió una espantosa desgracia que conternó profundamente á cuantos la presenciaron.

Un joven conocido por «El Aliaga» que se hallaba tocando las pampapas, fué enganchado por una de ellas y lanzado al espacio, estrellándose después contra el suelo, donde quedó muerto instantáneamente.

El sentimiento producido en Sigüenza por tal desgracia, ha sido general.

Aprobado por el Consejo de Ministros el expediente incoado por el Ayuntamiento de esta capital para la construcción de un Grupo Escolar, ha sido concedida la cantidad necesaria al efecto y se cree que en breve darán principio las obras.

Esta tarde se celebrará un baile de confianza en los salones del Casino de la calle Mayor.

**Audiencia provincial**

Señalamientos de juicios para la próxima semana:

Día 31.—Del Juzgado de Cifuentes, contra Miguel Caballero y otros, por violación; ponente Sr. Solís, abogado Sr. Bravo, procurador Sr. Ayuso.

Día 1.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Jorge Angel Morailla, por robo frustrado; p. señor Presidente, a. Sr. Sacristán, p. Sr. Ayuso.

Día 2.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Pablo González, por homicidio; p. Sr. Valladares, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

Día 3.—Del mismo Juzgado, contra Eusebio Centenera y otros, por robo y homicidio; p. señor Valladares, a. Sres. Rodríguez, Palacios, Bravo y Quijada, p. Sres. Esteban, Ayuso y Ramirez.

**Teatro**

La compañía que actuó el pasado jueves, pondrá en escena mañana domingo las obras siguientes:

A las siete de la tarde *Las mujeres*.

A las nueve y media de la noche *Sensitiva*, dos actos y *El turno de los partidos*.

Antes de ayer fué obsequiado con un banquete por los jefes y oficiales de Ingenieros aquí residentes, el ex-director de la Academia y coronel retirado de dicho cuerpo, nuestro respetable amigo D. Miguel Ortega.

Tan pronto como se terminen obras urgentes que realiza el Ayuntamiento, se procederá al arreglo de la plaza de San Esteban que hoy está casi intransitable.

El jueves por la noche se celebró la primera verbena en el patio de la Sociedad «Ateneo Instructivo del Obrero», hallándose muy concurrida.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia de Ingenieros, nuestro querido amigo don Eduardo Marquerie y Ruiz Delgado.

Ayer, después de penosa y larga enfermedad, dejó de existir en esta población la bella señorita Mercedes Lecea.

Reciba su distinguida familia la expresión mas sincera de nuestro sentimiento.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden disponiendo:

- 1.º Que se prohíba la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones á esa contratación inherentes, pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los actos ó incidencias propios del contrato de transporte por ferrocarril.
- 2.º Que los precios de las tarifas de almacenaje se apliquen al igual que sucede en las de transporte, sin ninguna especie de favor, quedando derogada la parte 3.ª de la Real orden de 10 de Junio de 1906, y como consecuencia, prohibido en lo sucesivo el arriendo de terrenos ó locales en las estaciones á particulares, para depósito de sus mercancías; y
- 3.º Que el personal de las Inspecciones rigiere con todo celo, bajo su más estrecha responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo ordenado.

**Contribuciones**

Hasta el día 31 del actual pueden satisfacerse sin recargo las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Minas, Utilidades y Carruajes de lujo del 2.º trimestre.

Procedentes de Barcelona y Valencia han regresado á esta capital, nuestro querido amigo D. Emilio Casado Arenas y señora. Bien venidos.

En la plaza del Jardín de San Nicolás, de esta ciudad, se ha instalado un bonito kiosco en el que se venderán toda clase de frutas finas, por la conocida industrial Leona Mora.

Se ha encargado interinamente del Juzgado de primera instancia é Instrucción de esta capital, nuestro querido amigo D. Francisco de Vito y Gutiérrez, Juez municipal.

**Cuentos Galantes**

Con este título ha comenzado á publicarse en Madrid una sugestiva Revista semanal, editada con gran lujo y esmero, en papel couché, con artísticos grabados bicolor, y en la que colaborarán los más brillantes escritores.

El primer número, que hemos recibido, contiene un cuento escrito por la aplaudidísima tiple Julia Fons, otro del notable novelista Felipe Trigo, y otro, también muy interesante, de un reputadísimo escritor que oculta su nombre con el pseudónimo de *Boccaccio*. Las ilustraciones de dichos cuentos corren á cargo de conocidos dibujantes.

Cada ejemplar sólo cuesta 20 céntimos, y por suscripción pesetas semestrales. La correspondencia y giros debe dirigirse al Administrador de *Cuentos Galantes*, Apartado, 359. Madrid.

Declarada grave el acta de la elección para diputados á Cortes por el distrito de Molina, de esta provincia, ha sido nombrado Juez especial para instruir las oportunas diligencias y depurar las infracciones que se hayan podido cometer el de primera instancia de esta capital señor Frera, quien hoy habrá salido para la ciudad molinense.

**Las Minervas**

Con la solemnidad y animación de costumbre, se celebró ayer la minerva de la Parroquia de Santa María de esta ciudad.

Esta tarde se celebrará la de Santiago y mañana la de San Nicolás el Real.

**LA GACETA**

Días 20 á 26 de Mayo

Día 24.—*Gracia y Justicia*. R. O. disponiendo que el indulto concedido por R. D. de 21 de Febrero último, será aplicable, en la forma y trascendencia que sus prescripciones determinan á los hechos realizados antes de esa fecha, aun cuando los procesos seguidos para su averiguación y castigo se hubiesen incoado con posterioridad, sea cual fuere la causa á que la demora haya obedecido.

Día 26.—*Hacienda*. R. O. aprobando las adiciones y aclaraciones propuestas por la Dirección del Timbre al art. 129 del reglamento de la ley del Timbre del Estado.

Día 21.—*Gobernación*. R. O. resolviendo con carácter general la consulta elevada por la Comisión mixta de Reclutamiento de Madrid, acerca de la forma en que han de abonarse los honorarios que devengue el médico civil por los reconocimientos facultativos de los mozos de otras provincias.

Día 26.—*Fomento*. R. O. prohibiendo la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones á esa contratación inherentes.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bardales, 5.

**Gramófonos**

Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña es venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

**Grandes regalos de discos á todo comprador**

Discos y agujas de todas las marcas



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1.

## NADIE VENDE

CON UN 25 POR 100 MAS BARATO QUE EL

## Almacén de calzado de Barcelona

Grandes existencias

y grandes novedades para todas las

temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mereería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

## Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.-GUADALAJARA

# Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos

## VIDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baúles, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos; aceros, planchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Máquinas de picar y embutir carne, trillos de sierras y pedernal

Se hacen y colocan cortinas-persianas

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

## LA REGENERACION ESPAÑOLA

Sastrería y talleres de confecciones

DE

## JULIO SERRANO

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país. Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía. Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.-Madrid

# GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicos.

# Gramófonos desde 50 pts. á 2.750



Todo con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28, pral.